IDPAC BOGOTÁ	**GESTIÓN CONTRACTUAL**	Código: IDPAC-GC-FT-30 Versión: 05 Página 1 de 1 Fecha: 16/01/2025
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)	

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
1	8	2025

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	JOHN JAIRO GONZÁLEZ ARBOLEDA
CARGO:	SUBDIRECTOR DE ASUNTOS COMUNALES
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES
CORREO ELECTRÓNICO:	jjgonzalez@participacionbogota.gov.co

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	**IDENTIFICACIÓN**	
MONICA LORENA ARIAS PARRA	**C.C.**	1.024.490.828

No. Contrato	**Suscrito en la vigencia**
84	2025

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA 25/02/2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 24/07/2025

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales para implementar el modelo de fortalecimiento con organizaciones de propiedad horizontal y comunales de los distintos niveles en el marco del proyecto de inversión 8131.

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** DD/MM/AAAA 1/07/2025 **HASTA:** DD/MM/AAAA 24/07/2025

¿Este periodo corresponde a primer pago? NO
¿Este periodo corresponde a último pago? SI
¿Para este Contrato aplica alguna novedad? NO Cual?

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR			**No. DE FACTURA**	**FECHA DE FACTURA**
$ 3.600.000	¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?	NO	N/A	N/A
	¿ES RESPONSABLE DE IVA?	NO		

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO DE COTIZACIÓN**		**TARIFA**	**COTIZACIÓN MÍNIMA**
7976627800	JUNIO	IBC	40,0%	$ 1.800.000
		SALUD:	12,5%	$ 225.000
	¿ES PENSIONADO/A? NO	PENSIÓN :	16%	$ 288.000
		ARL:	0,522%	$ 9.400

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 22.500.000
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	$ -
3.	VALOR REDUCCIÓN O REDUCCIONES	$ -
4.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 22.500.000**
5.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ 18.900.000
6.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 3.600.000
7.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ -**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	122	expedido en la vigencia	2025
2.	No.		expedido en la vigencia	
3.	No.		expedido en la vigencia	
4.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 6 DE 6

GIROS YA REALIZADOS	
ENERO	$ -
FEBRERO	$ 900.000
MARZO	$ 4.500.000
ABRIL	$ 4.500.000
MAYO	$ 4.500.000
JUNIO	$ 4.500.000
JULIO	$ -
AGOSTO	$ -
SEPTIEMBRE	$ -
OCTUBRE	$ -
NOVIEMBRE	$ -
DICIEMBRE	$ -
Vr. ACUMULADO	**$ 18.900.000**

V. OBSERVACIONES

0

VI. FIRMAS

Firma Contratista*

MONICA LORENA ARIAS PARRA
C.C. 1.024.490.828

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (ingresos provenientes del contrato suscrito con el IDPAC).

Firma Supervisor (a)*

JOHN JAIRO GONZÁLEZ ARBOLEDA
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS COMUNALES

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.